

R.N°: GSI-117-2014

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 17 de octubre de 2014

RESOLUCIÓN

VISTO: la resolución D/284/2014 del 1° de octubre de 2014 (fs. 1) en la cual se designó al funcionario José Ignacio González para ocupar el cargo de Analista III – Estudios Financieros de la Superintendencia de Servicios Financieros.

CONSIDERANDO: I) que la Gerencia de Política Económica ha solicitado la permanencia de dicho funcionario hasta el 31 de diciembre de 2014, a efectos de asegurar la continuidad del servicio en forma eficaz y eficiente.

II) que se entiende pertinente que dicho funcionario realice la transferencia de conocimientos a su sucesor.

ATENTO: a lo expuesto en la resolución D/284/2014 del 1° de octubre de 2014, a la solicitud de la Gerencia de Política Económica y Mercados y a la conformidad presentada por la Superintendencia de Servicios Financieros;

**EL GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Autorizar el traslado en comisión del funcionario José Ignacio González a la Gerencia de Política Económica y Mercados, hasta el 31 de diciembre de 2014.
- 2) Notifíquese al funcionario y a los servicios involucrados.

(Resolución en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/21/2014 de fecha 22/01/2014)
(Exp. 2014-50-1-05037)
(Res. Publicable)

WALTER MORALES
Gerente
Servicios Institucionales